

**ACTA No.01-2017 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EDUCAMOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Latacunga, a los 17 días del mes de abril del año dos mil diez y siete a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Rosa Durquea s/n y Ayacucho, se instala la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía EDUCAMOS CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios, los señores Marina Campaña Ramirez, Fausto Tapia Campaña, Nora Tapia Campaña, Tanya Tapia Campaña, Katty Tapia Campaña, que representan la totalidad de las participaciones en las que está dividido el capital social, y existiendo la voluntad unánime de constituirse en Junta General ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declaró convocada la presente Junta, y válidos los acuerdos que se adoptan.

La Presidenta de la Compañía dispone que por Secretaría se constata el quórum reglamentario, y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente orden del día contenido en la convocatoria que fue publicada en el diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga, y que a continuación se transcribe:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la Junta.
- 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2016
- 3.- Informe de Gerencia

Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario se instala la Junta General de Socios, el señor Fausto Tapia Campaña, Gerente General, solicita un cambio en el orden del día, esto es que primero se lea el Informe de Gerencia, y luego se presente los Estados Financieros, con la finalidad de que puedan ser aclarados con mayor amplitud cualquier inquietud por parte de los socios, moción que es aceptada y se aprueba.

El señor Fausto Tapia Campaña en su calidad de Gerente General presenta el Informe de su Gestión durante el año 2016, dando a conocer que se han cumplido los objetivos institucionales especialmente los referentes a la implantación de varios procesos administrativos, contables y financieros, y que su actuación ha estado apegada a los Leyes, los Estatutos de Constitución de la Compañía, y de las instrucciones impartidas en la Junta General. Informa también sobre los errores de forma y de fondo en los balances presentados por la ex Contadora de la Compañía, lo que conllevó a presentar sustitutivos en el SRI, e incidió en el Estado de Resultados del año 2015, con el consiguiente perjuicio para la Empresa.

Las obligaciones laborales con los empleados, así como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y con la Administración Tributaria han sido atendidos de manera oportuna, igualmente se puede concluir con relación a las obligaciones con los diversos proveedores de materiales, suministros, equipos y servicios, garantizando que las operaciones de la empresa se realicen con normalidad.

Por otra parte, con fecha 9 de marzo se inscribió en el Registro de la Propiedad de la ciudad de Latacunga bajo la partida 802, folios 1543-1546 el aumento del capital suscrito, fijándose el nuevo monto en US\$/ 200.000,00 dólares, los mismos que se reflejan en el Balance General.

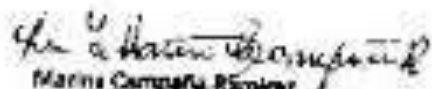
Señala algunas recomendaciones que deberán ejecutarse durante el año 2017 para mejorar la situación financiera de la empresa.

Luego de que se ha procedido la lectura se ha concedido la palabra a los socios a fin de que emitan su opinión sobre el informe presentado, luego de lo cual se ha sometido su aprobación, y ha obtenido la aprobación unánime de todos los socios.

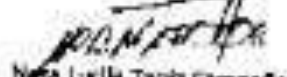
A continuación la Dra. Silvia Torres como Contadora de la empresa, hace una exposición de los estados financieros, haciendo un análisis de determinados rubros que han necesitado ser aclarados a pedido de algunos socios.

Con las aclaraciones pertinentes se somete a la aprobación de la Junta General de Socios, siendo aprobados por unanimidad los Estados Financieros año 2016.

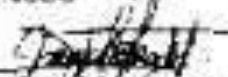
Agotado el orden del día, y no habiendo otro punto que tratar y siendo las 17H30, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por unanimidad por todos los socios, con lo que la Presidenta declara terminada la sesión.

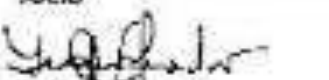

Marina Campaña Ríos
PRESIDENTE


Fausto Eddy Tapia Campaña
GERENTE


Nery Lucila Tapia Campaña
SOCIO


Nery Lucila Tapia Campaña
SOCIO


Tanya Tapia Campaña
SOCIO


Yuri Yandro Toranzo
APODERADO ESPECIAL
ADMINISTRATIVO-FINANCIERO